



1

COMUNICADO | 14

CAMCHI demanda hoja de ruta ante aumento de casos de Covid-19

Chiriquí, 17 de mayo de 2021. Ante el aumento considerable de casos positivos de Covid-19, la Cámara de Comercio, Industrias, Agricultura y Turismo de Chiriquí, demanda la atención inmediata del Ministerio de Salud, para evitar el colapso del sistema hospitalario especialmente en las provincias fronterizas de Bocas del Toro, Chiriquí y Veraguas.

Como organización empresarial tenemos el deber de continuar impulsando estrategias en pro del desarrollo socioeconómico de nuestra región, sin embargo también somos conscientes y nos sentimos preocupados por la situación sanitaria del país, que podría desencadenar la saturación de camas en albergues, hospitales y otros, conllevándonos a un escenario crítico, el cual debemos evitar a toda costa.

En este contexto requerimos que el Gobierno contemple una hoja de ruta, que permita actuar con rapidez, para que los sectores puedan prepararse con anticipación, a través de un consenso para estrategias efectivas, no sólo en el área comercial, sino también en la población en general, que en muchas ocasiones es alarmada, pero no se le brinda la docencia requerida para poder blindarse y colaborar en la lucha.

De igual forma reiteramos la necesidad urgente de acelerar el plan de vacunación en la región, con enfoque especial en las áreas con mayores índices de contagio y riesgos de pérdida de control.

Como gremio líder y beligerante desde hace más de 69 años, demandamos claridad por parte de las autoridades, para evitar medidas sorpresivas como las recientemente aplicadas, que generaron un nuevo golpe a los sectores de construcción y turismo. Ambas industrias no han tenido la oportunidad de reestructurar sus empresas, viéndose en la necesidad de realizar adecuaciones para reiniciar operaciones con capital propio, a falta de una política real de apoyo financiero estatal.



2

COMUNICADO N° 14

CAMCHI demanda hoja de ruta ante aumento de casos de Covid-19

Entendemos que solo desean la oportunidad de trabajar, para no seguir engrosando las estadísticas de desempleo que actualmente registra el país.

Así mismo recordamos a los empresarios socios y no socios que ya tenemos más de un año desde la llegada de la pandemia a Panamá. No podemos seguir permitiendo aglomeraciones; requerimos consciencia y cooperación por parte de todos, para evitar la aplicación de sanciones.

Es momento que el Estado demuestre su capacidad y nos guíe hacia un buen puerto con información veraz, oportuna y siguiendo los indicadores ya establecidos en el Plan de reapertura atendiendo la voz de todos los sectores y entendiendo que las medidas de restricción deben ser reemplazadas por medidas de control.

Esperamos que las cifras de ésta semana permitan levantar toque de queda o extenderlo en horario de 9:00PM o 10:00PM y así levantar este próximo domingo la cuarentena establecida.

Lcdo. Felipe Venicio Rodríguez
Presidente